

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE FACTURACIÓN

ADDERIT QUATRE AMICS SL con NIF B65325995, con domicilio fiscal en la Calle Trafalgar, 4 - 08010 - Barcelona, como empresa desarrolladora y comercializadora de este Sistema Informático de Facturación (SIF) MANIFIESTA que CUMPLE con los requisitos establecidos por la legislación aplicable.

Y, para dar cumplimiento a todo lo requerido en la normativa anterior, a continuación, se detallan las características del Sistema de Facturación (SIF) certificado con esta declaración:

- a) Nombre del SIF: **Adderit Verifactu NAV Barcino**
- b) Identificador del SIF: **AQA_NAV_BAR**
- c) Versión del SIF: **1.00**
- d) Uso exclusivo del SIF como “VERI*FACTU”: **Sí**
- e) Uso del SIF por varios obligados tributarios: **Sí**
- f) Tipos de firma utilizados por el sistema informático: **N/A.** *(Al tratarse de un SIF que es usado exclusivamente en su modalidad “VERI*FACTU”, no se realiza firma electrónica expresa de los registros de facturación generados, dado que la normativa los considera firmados al ser correctamente remitidos a la AEAT previa autenticación mediante certificado electrónico cualificado.)*
- g) NIF de la entidad productora: **B65325995**
- h) Dirección de la entidad productora: **Trafalgar 4 – 08010 – Barcelona**
- i) Declaración de cumplimiento normativo: La entidad productora del sistema informático, cuyos datos figuran en los apartados anteriores, declara responsablemente que dicho sistema informático, en la versión indicada en el apartado c), cumple con todo lo dispuesto en el artículo 29.2.j) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en el Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación, aprobado por el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre, en la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre, y en las especificaciones técnicas publicadas en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- j) Fecha: En Barcelona, a veintinueve de octubre de dos mil veinticinco.

Fdo: Joan Ballbé Peña

Administrador Solidario